

## SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.

En el extranjero 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

## ANUNCIOS

Precios convencionales

# EL SALMANTINO

## PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción

Y

Administración,

PLAZA DEL CORRILLO, 19,

Entrada por la Calle de Meléndez.

SALAMANCA

AÑO II.

Sábado 8 de Febrero de 1908.

NÚM. 17.

### A nuestros lectores

Indicábamos en el número anterior que el mismo día en que éste se publicaba pedíamos reposición del Decreto, en que se nos imponía la censura previa. Bueno será advertir para conocimiento de los lectores, que con fecha 25 del pasado Enero se había solicitado del Excmo. Señor Obispo la gracia de la censura eclesiástica en la forma dispuesta por Su Santidad en su reciente Encíclica *Pascendi*, ó sea, remitiendo al censor el número, después de publicado. A nuestra instancia contestó el Reverendísimo Prelado con un Decreto fecha 27, nombrando censor para EL SALMANTINO al M. I. Sr. Lectoral don Eloiño Nácar, y exigiéndonos que la censura fuese previa. En vista de esto, y por ausencia del Prelado, acudimos el día 1.º de Febrero al Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico pidiendo la reposición del Decreto anterior y la concesión de la censura en la forma indicada por el Papa. Al terminarse la tirada del periódico recibióse la respuesta, denegando lo que pedíamos, por lo cual nos alzamos ante la autoridad superior competente, para que resuelva, como proceda.

Estando la cuestión pendiente del fallo superior, es claro que no estamos entretanto sujetos á la previa censura. Nos complacemos, sin embargo, en manifestar que si alguna cosa escribiéramos, lo que Dios no permita, menos conforme al dogma y á la moral, lo damos por no escrito; y sometemos todo al juicio de la Iglesia.

## HORRIBLE CRÍMEN

Un doble asesinato se realizó el sábado pasado en el vecino reino de Portugal, y cuyas víctimas han sido el Rey don Carlos y el Príncipe Luis Felipe, heredero de la Corona.

El relato de los hechos lo encontrarán en otro lugar de este número nuestros lectores. Aquí solo vamos á exponer algunas consideraciones, elevándonos á las causas y deduciendo las consecuencias de tan repugnantes hechos.

La prensa liberal de Madrid y de provincias, al protestar del atentado, trata de hacer que recaiga toda la responsabilidad del crimen sobre la perso-

na de Franco por su política *despótica y tiránica*.

Al juicio de las personas sensatas y desapasionadas no se ocultará la parcialidad de tales afirmaciones. Cincuenta años de esa libertad nefanda, predicada por el liberalismo, con su indefectible cortejo de libertad de conciencia, de imprenta y de enseñanza habían desorganizado por completo al vecino reino. La revolución liberal había avanzado en él á pasos agigantados é introducido en todas las clases sociales sus gérmenes disolventes. Las salvadoras ideas del Cristianismo habían sido relegadas al olvido. Persecuciones contra la Iglesia de Jesucristo y muy en especial contra las Ordenes Religiosas, promovidas por los que sólo quieren libertad para el mal, y abominando de continuo contra la tiranía, no tienen reparo en tirar á la institución Divina de la Iglesia católica, habían conmovido los cimientos de toda sociedad destruyendo el único vínculo que puede unir á los hombres.

Efecto de tal desquiciamiento, los gobiernos se sucedían con extraordinaria rapidez, el Parlamento era una verdadera Babel: y en ésta situación no había quien pudiera dirigir la nave del Estado. En tales circunstancias, un hombre de gran energía fué llamado al poder. Juan Franco vió que la enfermedad había hecho grandes progresos, y sólo con radicales remedios podría ser atacada. Empuñó con mano fuerte las riendas del gobierno, disolvió un parlamento que imposibilitaba toda gestión acertada, y trató de poner cortapisas á la libertad de imprenta, amenazando y castigando inflexible á los periódicos más radicales. Los partidos de la revolución se sintieron heridos y se revolviéron airados contra el hombre que así ponía el dedo en la llaga; y ellos, los que predicaban la libertad, los que abominan de la tiranía, los que dicen respetar todos los derechos fraguaron ese complot, conculcación de toda libertad y de los derechos más sagrados y muestra de la más despótica tiranía.

No se trata aquí de un crimen anarquista, no de un movimiento popular, ya que momentos antes el pueblo vitoreaba á los monarcas; se trata de un complot dirigido por hábiles manos que se han escondido, lanzando delante á los autores materiales del crimen, hombres miserables deslumbrados por una suma de dinero. No se explica si no ese desaparecer de Portugal los individuos más salientes de los partidos más avanzados, la mayor parte de los cuales huyeron días antes salvando la frontera. Y no vale decir que escaparon á fin de poner á salvo su seguridad personal; pues primeramente algunos de ellos se precian de que quieren trabajar por el restablecimiento de la prosperidad de Portugal, y ciertamente que si esto

fuera verdad, deberían estar en Lisboa para prestar su valiosa ayuda en los críticos momentos actuales; y lo segundo, muchos de ellos no se han contentado con quedarse en España, donde es seguro que no hubieran peligrado, sino que precipitadamente han marchado á Francia, lo cual prueba que no eran del todo inocentes puesto que no estaban tranquilos tan cerca de su patria. Con dos de estos, que se dirigían á Francia tuvo ocasión de viajar la noche siguiente á la del atentado. Uno de ellos era un diputado republicano, que trataba de atenuar la responsabilidad de los autores del crimen, y el otro mostrábase muy sobresaltado y receloso de cuantos le hablaban ó se le acercaban.

Pero aun concediendo que el asesinato del Rey y del Príncipe fuera efecto de un movimiento popular, siempre los partidos liberales serían los principales responsables de la catástrofe, ya que el pueblo está harto de oír á estos que él es el soberano, que no Dios sino él da la autoridad á los príncipes y gobernantes, lo cual equivale á la negación del principio de autoridad; puesto que si el pueblo es quien delega su autoridad en los Reyes, él mismo puede retirar esa delegación, y como soberano quitar del medio al que le estorbe en el logro de sus fines.

Dígame, pues, ahora quien serenamente haya reflexionado todo esto, si son ó nó los partidos liberales los verdaderos causantes de ese regicidio, que ha horrorizado al mundo entero.

De todo lo cual sacaremos en consecuencia, que se impone raer de España á esos mismos partidos, si no queremos pasar por iguales ó análogas situaciones que la que atraviesa Portugal.

J.

### Cómo sucedió el asesinato

Volvían los Reyes de Portugal de Villaviciosa, y habiendo atravesado sin novedad el Tajo, subieron en un landó descubierto, ocupando el testero de atrás D. Carlos y D.<sup>a</sup> Amelia, y el de delante D. Luis Felipe y D. Manuel. La muchedumbre vitoreaba á los monarcas.

Al desembocar el carruaje en la plaza del Comercio, salió de cerca del Ministerio de Hacienda un joven bien vestido, que se encaramó rápidamente por la parte de atrás del coche y disparó con un revólver sobre el Rey D. Carlos. La Reina Amelia y el Príncipe se levantaron, tratando de arrojar á tierra al asesino; y mientras aquella le golpeaba con un *bouquet* que llevaba en la mano, el agresor disparó de nuevo sobre el Rey, que llevándose las manos á la cabeza, cayó del lado izquierdo mortalmente herido. En esto el

teniente Figueira dió un terrible salazo al asesino, que hizo otro tercer disparo, ya en el suelo, el cual, según unos hirió al teniente, y según otros, no hizo blanco alguno. La policía acabó de matar al regicida. Mientras todo esto sucedía, otro hombre de elevada estatura, que estaba cerca del Ministerio del Interior, adelantándose hacia el coche, sacó una carabina é hizo dos disparos sobre el Príncipe D. Felipe, que cayó también herido de muerte. Iba á disparar tercera vez, cuando fué muerto por la policía. Lo que sucedió después nadie lo explica detalladamente. Empezó por toda la plaza una serie de detonaciones; y aunque la Reina trataba de cubrir con su cuerpo el de su hijo D. Manuel, éste recibió un balazo en un brazo. Algunos telegramas, no confirmados, dicen que los soldados dispararon contra la multitud, hiriendo y matando á muchos.

El coche regio entró en el Arsenal, siguiéndole el Infante D. Alfonso, hermano del Rey, que se había presentado en automóvil, revólver en mano.

Mientras la Reina y el Infante D. Manuel quedaban en el fielato presas de horrible dolor, los cadáveres del Rey y el Príncipe eran conducidos al Arsenal. El Rey murió antes de llegar; pero dicen que abriendo los ojos preguntó: —¿Y la Reina?— Viva, Señor, le contestaron; y exhaló su último suspiro. El Príncipe sobrevivió unos cinco minutos, pero sin conocimiento. Ni el sacerdote, mandado llamar por la Reina, ni los médicos, avisados inmediatamente, pudieron prestar ningún auxilio á las des víctimas.

He aquí como sucedió el hecho. La tranquilidad después ha sido completa en Portugal. El Infante D. Manuel, ya mayor de edad, ha sido proclamado Rey. Franco ha caído; y ha subido al poder un gabinete de concentración, presidido por Ferreira Amaral.

### Una circular modelo

Lo es y muy digna de ser imitada por los católicos la dirigida por los de Valladolid para propagar el excelente diario *El Porvenir*.

Dice así:

Nunca como en nuestros días se han movido tanto los católicos para la fundación, sostén y mejora de periódicos, que defiendan y propaguen la santa causa, que alienta vida en el fondo de sus almas.

Las continuas exhortaciones de los Prelados para apartar á los fieles de la lectura de publicaciones, que abiertamente ó de una manera solapada van minando sus convicciones católicas; las predicaciones de los sacerdotes, así como la cooperación de muchos seglares

activos; y los trabajos de cuantos quieren vivir de la realidad, comprendiendo la importancia que hoy tiene la prensa, han producido una reacción edificante, cuyos resultados saludables se van tocando de día en día, favoreciendo su labor que es un verdadero apostolado.

Basta observar el número considerable de publicaciones católicas, especialmente diarios, que ven la luz en las diversas provincias de España, algunas de las cuales tienen ya vida próspera y su lectura se divulga hasta en aquellos centros, que parecían inaccesibles á la verdadera doctrina, oreando la atmósfera viciada, que allí se respiraba.

Concretándonos á nuestra región castellana; merced á superiores esfuerzos no interrumpidos por un largo espacio de seis años, hemos logrado sostener un periódico, *El Porvenir*, que tiene vida propia, gracias á la unánime cooperación de los católicos castellanos, viéndose cada día más favorecido por el público en general, y alcanzando un éxito, con el que pueden contar pocos periódicos de su índole.

Prueba es esta de que *El Porvenir* llena las exigencias del fin para que fué creado; así lo reconocen cuantos tienen verdadero interés porque sea un hecho el predominio de la prensa católica sobre la sectaria é indiferente, conforme á los deseos de Su Santidad Pío X y de nuestros Prelados.

Habiendo entrado en el séptimo año de su publicación nos complacemos en hecerlo constar públicamente; y no dudamos que continuarán, como hasta aquí, prestándole su apoyo y protección cuantos de católicos se precien.

No hemos nosotros sin embargo de creer que haya llegado *El Porvenir* á aquel grado de perfección, reclamada por el periodismo católico; reconocemos con cristiana franqueza que hay en él deficiencias; que si se encuentran en toda obra humana, no han de faltar en ésta, sometida como ninguna (por lo mismo que es más laudable) á las contradicciones y luchas de los hombres.

Pero con el sacrificio y perseverancia de todos los buenos, confiamos en que se colocará nuestro periódico en la categoría suprema, que le corresponde por lo noble y santo de la causa que sostiene.

Y el que siempre defendió los intereses de la Iglesia y los de la Región Castellana, desde hoy ostentará el honoroso título de Católico, al que nunca ha hecho ni hará traición, como lo tiene suficientemente acreditado con las obras siempre que se ha tratado de lesionar los sacratísimos derechos de la Esposa de Cristo, ó los muy atendibles de la comarca castellana.

En la imposibilidad de prolongar indefinidamente el número de firmantes, á continuación suscribimos esta circular representantes de todos los elementos y entidades católicas de nuestra capital.

Esperamos, por tanto, de sus sentimientos católicos, que se suscribirá á *El Porvenir*, si no lo está ya, y procurará en la medida de sus fuerzas fomentar su lectura y propaganda.

GREGORIO BURÓN GARCÍA, Catedrático de la Facultad de Derecho y Presidente de la Unión de Católicos.

Por los católicos tradicionalistas, el Presidente de la Junta provincial ILDEFONSO MUÑOZ BLANCO, Doctor en Derecho y Medicina.

Por los católicos tradicionalistas in-

tegristas, el Presidente de la Junta provincial JACINTO CABEZA DE VACA, Abogado.

### Adhesiones

ANDRÉS HERRADOR CEA, Arcipreste de la S. I. M.; DOMINGO RODRÍGUEZ MUÑOZ, Magistral de la S. I. M. y Censor eclesiástico de *El Porvenir*; MANUEL DE CASTRO ALONSO, Canónigo de la S. I. M.; ILDEFONSO LÓPEZ GÓMEZ, Penitenciario de la S. I. M.; LEÓN CORKRAL, Catedrático de la Facultad de Medicina; RAFAEL ALONSO LASHERAS, Abogado y propietario; MARIANO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Catedrático de la Facultad de Medicina y Concejal; GUILLERMO NÚÑEZ MERIEL, Catedrático del Instituto; MARCELINO LLORENTE Y SÁNCHEZ, Catedrático del Instituto; EUSTOQUIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Canónigo de la S. I. M. y Rector de la Universidad Pontificia; JUAN DEL VALLE, Catedrático de la Universidad Pontificia, MANUEL GUTIÉRREZ, Párroco de San Lorenzo; FRANCISCO BORGE, Párroco de Santiago: (y siguen más de 30 firmas de prestigiosas personalidades vallisoletanas).

Y ahora digo yo, el último de los católicos de Salamanca, y gacetillero honorario de EL SALMANTINO. ¿no se puede hacer una circular como esa, ó parecida, para que tengamos en Salamanca un diario de lucha que sin cesar pelee y riña por Dios y por su Iglesia Santa?

### Los Conservadores juzgados por un Obispo

Del ruego dirigido al gobierno el 29 de Enero por el Excmo. Sr. Obispo de Jaca, D. Antolín Peláez, á fin de que pudieran celebrarse exequias de cuerpo presente, entresacamos estos párrafos, que demuestran el juicio que le merecen nuestros conservadores.

Después de hacer ver, cómo al prohibirse las exequias *praesente corpore*, se infringe la Constitución y el Concordato, ya que la Iglesia tiene en esto su legislación propia, añade: «Hace pocos días cuando me hallaba una vez más admirando la incomparable basilica de San Saturnino, allá en Toulouse, ví venir en largas filas una numerosa y ordenada comitiva acompañando un cadáver, y ví con admiración y alegría lo que no había podido ver en mi Patria, que entraron el féretro en la Iglesia y estuvo allí todo el tiempo preciso para que se pudiese cantar la llamada *misa de cuerpo presente*. Y yo, lleno de tristeza, pensaba mientras tanto: ¿cómo es posible que haya quien hable de clericalismo en España; cómo es posible que todavía haya quien diga que en España hay Gobiernos clericales, cuando se prohíbe al clero lo que le está permitido en todas las partes del mundo?».

Más adelante el Prelado, luego de hacer ver que fué González Bravo, el jefe de los moderados quien echó abajo tan tiránica disposición, continúa con fina ironía: «La revolución se apresuró á echar por tierra la obra del partido conservador, del partido moderado, en este punto, y vinisteis vosotros los conservadores; pero ya se vé, había que respetar los hechos consumados, había que introducir, infiltrar, encarnar el espíritu de los tiempos presentes dentro de la legislación española de nuestros

días, y en vez de deshacer en este particular la obra de la revolución, le disteis mayor solidez y firmeza».

Como era de esperar, el Ministro de la Gobernación no pensó un momento en atender al ruego del Obispo de Jaca.

Pero al día siguiente, 30 de Enero, ocurrióle al egregio Prelado dirigir una pregunta al Ministro de Gracia y Justicia sobre distribución de fondos destinados á reparación de templos. Y en su discurso, dijo, poniéndolo en labios de incógnitos amigos suyos, lo que verán los lectores, y no es más que habilísima y fina acusación contra el partido conservador: «Cuando por primera vez me levanté aquí para dirigir un ruego al Gobierno, no faltaron amigos míos que me advirtieron que si conociera la realidad de la vida política no esperaría mucho de mi labor parlamentaria. Más aún, me decían ellos: algunas cosas quizás se las concederían más pronto Ministros liberales, porque un Ministro liberal no atendería más que á una de estas dos cosas: á ver si lo que se le pedía era razonable y si lo podía conceder; es decir, que no tomaría en cuenta quién se lo pedía, y lejos de tener reparos en parecer amigos de un Obispo, y protegiendo á la Iglesia, puede que fuese lo contrario. Pero, agregaban mis amigos: los conservadores tienen que ser prudentes, muy prudentes; porque por eso la prudencia es una virtud eminentemente conservadora. Y ya se sabe á dónde lleva ó á dónde no deja ir la prudencia cuando es extremada. Además, es natural que haya entre ellos, pues los hay también en los demás partidos, hombres que siendo capaces de no retroceder hasta la muerte cuando se trata del cumplimiento de un deber, sin embargo retroceden, tiemblan, se ponen pálidos, se les hiela la sangre en las venas, vacilan en sus movimientos ante una vana palabra, ante un nombre vacío de sentido, ante el temor de que los apelliden clericales.

Cuando usted quiera, proseguían, obtener de los Ministros algo para la Iglesia, debe ir á su casa, tratar lo que quiera conseguir, sin que nadie se entere, á puerta cerrada. Gamaliel y algunos de sus compañeros no se atrevían á conferenciar en público con el Redentor *propter metum judeorum*, por temor á los judíos. Los judíos, á quienes temen hoy no pocos amigos de Cristo, son los periodistas. Y aunque existe el periodismo católico, y redactor-jefe de un diario católico fué durante cinco años el propio actual Obispo de Jaca, son muchos más los periodistas anticlericales. Y ¿qué dirían si vieran que después de hablar un Obispo, se concedió lo que pedía, algo tal vez que ya pensaba concederse y se hubiera hecho si antes se hubiera ocurrido? Le diría lo tantas veces repetido, lo del Poder civil á los pies de la Iglesia, lo de la soberanía del Estado detentada, el avance del clericalismo, la reacción triunfante, todas esas historias que todos nos sabemos de memoria.

Recuerde el Sr. Obispo, me decían aquellos amigos, lo que no se debía referir sino de rodillas y con lágrimas en los ojos. El presidente ó prefecto Pontio Pilatos, encargado de la gobernación de Judea á nombre de los romanos, tenía el sentido y el instinto de la justicia; personalmente admiraba por sus milagros y quería por sus virtudes al Salvador; y en favor de Él le había

hablado la esposa, que en los días de la Pasión tuvo en sueños visiones y revelaciones sobrenaturales. Por todo ello, aquél gobernante, cuando le fué llevado al pretorio Jesús, vivamente deseaba absolverle. Va á dictar la sentencia, y de pronto se le vé palidecer, temblar; y lo que sentenció fué lo contrario de lo que juzgaba y quería. Claro que no lo hizo sin guardar las formas, sin cubrir el expediente: primero consultó los Consejos nacionales, y después se lavó las manos. ¿Qué había pasado, para que tan radicalmente cambiara de resolución? Se le había dicho: si eso haces, si vas á hacer lo que deseas, si sueltas á Cristo y crucificas á Barrabás, no eres amigo del César, *non es amicus Caesaris*. Pues bien; el César de hoy, el más alto poder del siglo, es la prensa, y la prensa hasta ahora, aunque quizá desde ahora no será así, es en la mayoría de sus órganos contraria á que los Gobiernos despachen favorablemente las peticiones de la Iglesia».

El que quiera oír, que oiga. *Qui habet aures audiendi, audiat.*

## P A Z

Palabra que hoy significa *nada*, si no significa todo lo contrario.

Dos nuevas acepciones tiene hoy la palabra paz: una significa *guerra* y otra significa *no hacer nada*.

Que significa guerra lo dice el afán de armarse hasta los dientes las naciones todas, y esto precisamente desde el momento mismo en que se acordó algo en la famosa Conferencia de la Paz.

Y que significa no hacer nada lo prueba el afán de los mestizos todos que no quieren lucha y que á todas horas nos predicán la paz.

Y predicar hoy la paz, no prepararse para la guerra, es por lo menos grande imprudencia.

No hacer nada práctico en víspera de elecciones, cuando los anticlericales se multiplican; no acudir á poner sus nombres en el Censo Electoral; no favorecer á la prensa sana es dar armas al anticlericalismo.

¿Creen los pacíficos católicos, los que no quieren guerra, los que predicán la paz, que los enemigos de la religión están dormidos?—¿Obran bien los cristianos y los Sacerdotes, con estar metidos en su casita?

Vean lo que sobre esto escribe un Párroco, figura muy saliente en nuestros días:

«El anticlericalismo no ha muerto; se retiró, sí, como se retira el caracol á su concha cuando se le tocan los cuernos, pero da muy grandes señales de vida, con el cieno y basura que diariamente vomitan sus rotativos, con el que manchan las inteligencias, corrompen los corazones y preparan el camino para la hora fatal.

Si el Clero español, tanto secular, como regular, que ha recibido de Dios el don de escribir, lo oculta bajo el celémín y no lo emplea en contrarrestar la maléfica influencia de la prensa impía, además de la gran responsabilidad ante Dios, puesto que nuestra misión no se reduce al interior del templo, sino que estamos obligados á salvar al-

mas, por todos los medios decorosos que estén á nuestro alcance, (como lo hizo Jesús) llegará día en que, viendo el horroroso trueno que se avecina, querrá hacerlo, pero será tarde; porque las masas de obreros si no han perdido completamente la fe, se hallarán llenas de indiferencia religiosa, que como cáncer venenoso se va extendiendo por la sociedad.

No desprecie el Clero el consejo que tiene la temeridad de darle el último y el menos autorizado para ello: no dejemos pasar el tiempo, pues cuanto más transcurra mayores dificultades habrá que superar; esta es la hora de tomar la pluma contra el anticlericalismo; hay que desenmascarar esa palabra y manifestar á España la satánica malicia que ella entraña, por medio de la prensa, y muy principalmente, por la prensa diaria.»

## LA INSTRUCCION RELIGIOSA

Un niño de no corta edad ha sido quien me ha impulsado á emborronar estas cuantas cuartillas; un niño á quien preguntándole sobre las materias propias de la primera enseñanza, observé que respondía con facilidad y soltura á las preguntas de aritmética, historia, gramática, etc. y que, por el contrario, interrogado sobre el catecismo se quedaba completamente parado, ó si respondía era muy incompleta y rutinariamente.

De esto deduje lo que sucedía en la escuela. El maestro cuidaba que los niños aprendieran y hasta discutiendo las lecciones de materias secundarias; pero la doctrina cristiana, considerándola tal vez de poca importancia en la sociedad y á la inteligencia de los jóvenes, la abandonaba completamente.

Tristeza profunda produjo en mí alma esta consideración; tristeza porque veía descuidado lo que es base de toda prosperidad y progreso, lo que es base de concordia y bienestar para los pueblos, lo que es la base fundamental de todas las acciones del hombre, si se quiere que estas sean rectas y conformes á razón.

Sin el conocimiento de las verdades que enseña la Iglesia, sin el conocimiento de sus mandatos, sin la convicción interna y perfecta del fin á que deben encaminarse nuestros actos, imposible es que el hombre conserve el honor que exige su naturaleza, imposible es que luche y triunfe de sus pasiones, imposible es que desempeñe con rectitud los cargos que la sociedad le encomienda é imposible es que en todos sus actos obre según lo pide su conciencia y lo reclama su razón.

Toda esa serie larga de sucesos monstruos que registra la historia y que causaron general indignación ¿á qué fueron debidos sino á la ignorancia y desprecio de las ideas religiosas en sus autores? Si estos hubieran abrazado los principios de la sana moral manifestados por la Iglesia, principios que nos mandan obedecer á la autoridad legítima, respetar y amar á nuestros semejantes, imposible era de todo punto que los hubieran llevado á cabo.

Presente está en nuestra memoria la horrible tragedia de Portugal. Cuál ha sido la causa de esta? La respuesta es

unánime, todos sin distinción de partidos ni banderías políticas atribuyen á la revolución la responsabilidad de los sucesos.

Y la revolución qué era en Portugal, lo mismo que ha sido en todas partes, sino consecuencia de un ateísmo práctico, consecuencia de las ideas reprobadas por la Iglesia y proclamadas por insidiosos émulos de Satán, que en ellas quieren fundamentar la sociedad, para que después libre é impunemente pudieran cometer los más escandalosos atropellos?

Lo natural es que el hombre que carece de toda idea de Dios; que no teme los castigos de una vida futura, y guiado solamente por sus apetitos y por sus pasiones, cometa los más inicuos crímenes, siempre que prevea que estos pueden quedar impunes y que ellos le levantaran el pedestal donde se asiente su prosperidad.

Véase por lo tanto cuán importante es que todos los hombres lleven grabada en su corazón la ley de Dios, para que á esta ajusten todos sus actos, é impedir por este medio la repetición de hechos como el que acabamos de citar, que reprobamos y lamentamos, pero que no tratamos de impedir su repetición desterrando toda esa revolución de ideas que nos acosa.

En las escuelas es donde debe ejercerse una principalísima vigilancia para impedir que en las inteligencias tiernas de los niños se infiltren perversas doctrinas y para que al contrario recibieran la más perfecta educación religiosa posible. Educación de la que no puede prescindir la escuela, si no quiere desnaturalizarse á sí misma y apartarse del fin para que ha sido instituida.

En efecto; la escuela no es sino una institución que sustituye al padre en el deber que le incumbe de educar á sus hijos, teniendo por consiguiente las mismas obligaciones que en este particular afectan al padre.

Ahora bien; el padre es indiscutible que no puede prescindir de la instrucción religiosa al educar á sus hijos, pues más que el pan material está obligado á suministrarles el pan del espíritu, que es el que ennoblece al hombre y el que le distingue de todos los animales y seres del mundo.

El padre no ha enviado al mundo un ser puramente viviente ó sensitivo como el vegetal y el bruto sino un ser racional, un ser que tiene un fin que cumplir, un ser por lo tanto al que tiene el deber de encaminar y ayudar á la consecución de su fin; obligaciones que no puede llenar sino mostrándole el término de sus actos y enseñándole la norma y camino que á él conduce, ó sea instruyéndole en la religión.

Resulta por lo tanto que si el padre está obligado por naturaleza á infundir y promover la religión en el ánimo de sus hijos, la escuela que toma sobre sí el cargo de instruir y educar á los niños no puede dispensarse del cuidado de instruirlos y educarlos en la religión.

Y ciertamente la escuela sin Dios ni religión antes es un mal que un bien para los alumnos. Acrecienta y desarrolla sus facultades sin enseñarles el uso que debe hacerse de ellas abandonándolas á la fácil dominación de la naturaleza corrompida.

De aquí que el hombre que carece de esas creencias consoladoras de la religión que nos impulsan á practicar el

bien y aborrecer el vicio no tiene nada de extraño que intente los más desca bellados planes y lleve á la práctica estupendos crímenes.

Por eso si queremos que la sociedad se regenere; si queremos acabar con tanto suceso desgraciado; si queremos que cesen tanto complot y motines extendamos las ideas religiosas, extendamos esas creencias sublimes entre el pueblo: que si éste se penetra bien del alcance de la verdad que encierran, cuando esos amigos del pueblo, cuando esos grandes tribunales, cuando esos que arrastran al pueblo á cien combates y nunca pelean en ninguno les inciten á la revolución les contestarán: te comprendemos; eres buitre con plumas de cotorra.

M. M. P.

Recomendamos el siguiente párrafo que dedica un *neto* á los católicos que siempre llevan la palabra prudencia en los labios, y que cuando oyen en la calle una blasfemia, ó ven una acción infame, ó saben que en los malos periódicos se multiplican las herejías, se contentan con echarse las manos á la cabeza y exclamar un ¡alabado sea Dios! y retirándose al interior de su domicilio, caen de rodillas ante un Crucifijo y le piden tiernamente y hasta con lágrimas el remedio de tanto mal y que desaparezca cuanto antes la prensa impía.

«Esto mismo hace el neutro en política; dolerse de los males presentes, encomendarlo todo á Dios, omitir lo que exige de nosotros algún sacrificio y confiar en que Dios lo hará todo. ¿Es esto justo y razonable? ¿empleará Dios medios extraordinarios y sobrenaturales, cuando nosotros omitimos los ordinarios y naturales? ¿saldrá (milagrosamente) diputado aquel católico? ¿enviará Dios ángeles del cielo para que escriban contra la prensa de Lucifer, cuando no lo hacemos, pudiendo hacerlo? ó ¿enviará suscriptores y recursos á los periódicos y revistas que llevan una vida lánguida por el abandono en que los dejamos? Puede hacerlo, pero no esperemos que lo haga mientras nosotros no pongamos los medios naturales, que están á nuestro alcance».

## AL SR. ALCALDE

Muy bien ese bando que honra á V. por su celo para evitar que los niños no asistan á la escuela y se encanallen.

Ha puesto V. el dedo en una de las llagas que con caracteres alarmantes padecemos: ¡vaya si está corrompida la niñez en Salamanca!

Si continúa V. por ese camino, como es de esperar, EL SALMANTINO le suplica, no que ponga el dedo, sino la mano y aun el puño cerrado sobre los blasfemos y mal hablados.

Ya hemos oído quejarse á más de cuatro padres de familia que no pueden llevar á sus hijos, en días de lluvia, á pasear por la Plaza Mayor, por el descoco y sinvergüenza de los jóvenes de todas clases y edades que por allí pululan.

Y no son solo los carreteros y gente obrera los que blasfeman como condenados. El que esto escribe caminaba hacia la estación días atrás y le sorprendió desagradablemente un grupo que conversaba en alta voz: al oír las soeces y asquerosas palabrotas, y aun las blasfemias, que con tanta naturalidad vomitaban los del grupo, creyó ha-

llarse entre lo más pervertido de la gólería; y cuál no sería su asombro cuando vió que todos eran señoritos.

¡Señoritos de Salamanca, ó de fuera de Salamanca! — ¡Bonito porvenir con las futuras clases directoras!

## Las minorías católicas

A última hora recibimos, por correo, noticia detallada de la conducta de las minorías carlista é integrista en la sesión del Congreso del jueves: al votarse una proposición incidental que liberales y republicanos presentaron a propósito de las indemnizaciones que el Estado adeuda á las Comunidades religiosas por los Conventos, que les quitó.

Por hoy, á falta de más espacio y tiempo nos limitamos á consignar que el integrista Sr. Senante y el carlista Sr. Salaverri manifestaron á la Cámara que sus respectivas minorías, se abstendrían de votar en pró ni en contra: no votaban en pró, por ser la proposición francamente anticatólica; y no votaban en contra con el Gobierno, porque parecían aprobar la conducta de este en el debate; la cual juzgaban muy deficiente, pues se había limitado á defender la tramitación de los expedientes, pero prometiendo traer la resolución de cada uno al Parlamento, como si el derecho de propiedad de las Congregaciones Religiosas hubiese de depender de las veleidades del Congreso ó del Poder Público.

¡Muy bien ambas minorías! Y ¡muy mal, la mayoría conservadora y los señores Maldonado, Bullón, Olleros y Flores Dávila que votaron, como es natural, con el Gobierno!

## NOTICIAS GENERALES

El activo Comisionista y Representante de Seguros, nuestro querido amigo don Francisco Pérez Martín, nos ha remitido, y mucho se lo agradecemos, una bonita carpeta para escritorio, con el anuncio de la formal y muy acreditada Sociedad Anónima de Seguros *La Realidad* de la que es único Representante en la provincia de Salamanca, con domicilio en Alba de Tormes.

Recomendamos sinceramente tan respetable Sociedad y deseamos á nuestro amigo buenos negocios.

Desde este rincón de España y desde este humilde periodiquín envía el más sentido pésame á la inclita Compañía de Jesús, por la muerte del santo, sabio y preclaro P. Bernardo Rabanal, el que tuvo la honra de tratarle con intimidad siendo siempre recibido bondadosamente con las frases de: ¡mi querido tocayo! Encomendémosle á él; que desde el cielo nos repetirá lo que nos decía poco ha, ya casi en la agonía: ¡adelante, hijo, por ese camino!

Casi repentinamente falleció el pasado jueves la Rda. M. Vicaria del Convento de Santa Clara de esta capital, Sor Asunción de San Félix. Dios habrá premiado ya sus muchas virtudes.

En Santander ha fallecido nuestro querido amigo D. Manuel Barón, Coronel retirado de Artillería.

R. I. P.

Imp. y Encuadernación Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

## Santoral de la Semana

Día 9. Domingo V.—Santa Apolonia, vg. y mr.; Stos. Alejandro y Nicéforo, mrs.—2.º de los siete Domingos del Glorioso Patriarca S. José, en San Martín.

Día 10. Lunes.—Stas. Escolástica, virgen y Sotera virgen y mártir.

Día 11. Martes.—Nuestra Señora de Lourdes. Los siete santos Siervos de María.

Día 12. Miércoles.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Damián y Modesto, mártires.

Día 13. Jueves.—Stos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires.

Día 14. Viernes.—Santos Valentín, Vida y Zenón, mártires.

Día 15. Sábado.—Santos Faustino y Jovita, hermanos, mártires.

## Peregrinación á Roma

Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse á cabo esta Peregrinación impide determinar con precisión las condiciones y detalle en que aquella ha de realizarse, esta Junta Organizadora, sin embargo, á título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes bases provisionales:

1.ª La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de Bilbao, en la segunda quincena del mes de Mayo de 1908: su duración total hasta el regreso á Bilbao será

de 16 á 20 días, y no menos de 10 su permanencia en Roma.

2.ª El recorrido que hará la peregrinación será el siguiente:

Bilbao, Hendaya, Lourdes (visita detenida de la Gruta), Toulouse, Marsella, Wintimille, Génova, Roma; y á su regreso: Roma, Génova, Wintimille, Niza (detención), Marsella, Toulouse, Lourdes, Hendaya, Bilbao.

3.ª Los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos (incluso el derecho al transporte de 30 kilos de equipaje para los peregrinos de 1.ª y 2.ª clase), son los siguientes:

Primera clase, 650 pesetas; segunda clase, 480 íd.; tercera clase, 300 íd.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, coches, entrada gratis á los Museos, etc.

También se estudia la manera de organizar una expedición económica y breve para obreros y gente del campo.

4.ª La Junta Organizadora se encarga de preparar todo cuanto se refiera á ferrocarriles, coches y demás medios de locomoción, fondas y alojamientos en el camino y en Roma y en una palabra, de todo cuanto el peregrino requiera, sin que éste tenga que ocuparse de cosa alguna una vez comenzado el viaje.

5.ª Desde esta fecha—1.º de Enero de 1908—queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.ª clase, 25 si desea ir en 2.ª y 10 si es en 3.ª.

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por ciento de su anticipo.

6.ª Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de don José María de Urquijo, ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los de esta región se ha dispuesto sea la Librería del Sagrado Corazón, Rua, 51 en Salamanca.

Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones y demás derechos, reservándose, como es natural, los mejores, para los que primero se inscriban.

7.ª La Junta organizadora se reserva la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.ª Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta Organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación; y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta Organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al

peregrino, sin obligación de devolución alguna ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la Peregrinación, la Junta Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos, la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la Peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10.ª Sucesivamente irá publicando esta Junta Organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las presentes bases provisionales.

11.ª Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la Junta deberán dirigirse á nombre de D. José María de Urquijo ó D. Luis de Garitagoitia, Presidente y Secretario respectivos de la Junta Organizadora.

12.ª La Junta Organizadora facilitará á los peregrinos que lo deseen, durante la estancia en Roma, viajes económicos para visitar los Santuarios de Asís y Loreto, Nápoles, etc.

Bilbao 1.º de Enero de 1908.

Por la Junta Organizadora; El Presidente, *José María de Urquijo*.—El Secretario, *Luis de Garitagoitia*.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ¡ATENCIÓN GASTRÓNOMOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobrasada de mallorca, jamones añejos, avilese, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc. etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

## FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cubre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Panas, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Tiras-bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

## IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

## PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

## OBRA NUEVA

14 PLANCHAS ORIGINALES EN FOTOGRAFADO

Los Sres. Catedráticos, Médicos, Ingenieros, Farmacéuticos, y cuantos se interesen por el estudio de la **Química**, ciencia importantísima siempre, y de provechosa aplicación en todas partes, puesto que los industriales, los labradores, los mineros, los que tienen fábricas ó talleres, hoy más que nunca lo necesitan, deben comprar la obra que acaba de publicar el sabio Jesuita R. P. Vitoria, Director del célebre Laboratorio Químico del Ebro, titulada

## CONFERENCIAS DE QUIMICA MODERNA

Su precio 6 pesetas, y la Librería del Sagrado Corazón la cede con baja de diez por ciento.

Se arrienda una fábrica de curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.